



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 105215	
2. Válido hasta 28-ago.-20	
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)
JOSÉ FRANCISCO BOURS GUERRA
Y/O BUFETE SEPROCORP, S.A. DE C.V.
[Redacted]

4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)
JOSÉ FRANCISCO BOURS GUERRA
Y/O BUFETE SEPROCORP, S.A. DE C.V.
[Redacted]

3a. País de destino **MÉXICO**

5. Condiciones especiales
ESTA COPIA REEMPLAZA AL CITES MX 100567 DEL 10-JUN-19.
ESTA COPIA SE ENVIDE ÚNICAMENTE PARA TRAMITAR EL PERMISO CITES DE EXPORTACIÓN Y NO ES VÁLIDA PARA LA IMPORTACIÓN DEL TROFEO DE CAZA.

Este certificado es válido sólo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en el caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.

6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EJÉRCITO NACIONAL No. 223
COL. ANÁHUAC
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320
MÉXICO

5a. Objetivo de la transacción
TROFEOS DE CAZA (H)

5b. Estampilla de seguridad No.

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo		
1 Panthera pardus	TROFEO MONTADO (PIEL COMPLETA) CRÁNEO Y QUIJADA. NAPP 152/250 (2017)	IW	1 TROFEO			
12. País de origen* NAMIBIA	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación NAMIBIA	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 XXXXXXXXXX				xxx	xxx	
3						
4						
5						

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTORA GENERAL
MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA IRZARRY

Ciudad de México 28-feb.-20

LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la : IMPORTACIÓN - DEFINITIVA

Una línea - 2.	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	
6	

FOR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004

FECHA FIRMA Sello y cargo oficial

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

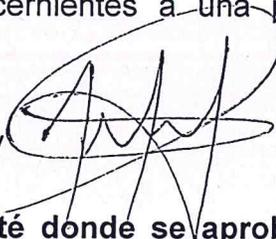
Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105215.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and strokes, positioned to the right of the text 'Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry'.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el